



Fecha de presentación: mayo, 2022

Fecha de aceptación: agosto, 2022

Fecha de publicación: octubre, 2022

RESPONSABILIDAD

SOCIAL UNIVERSITARIA Y SOSTENIBILIDAD DE CALIDAD EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

**UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY AND QUALITY SUSTAINABILITY AT
THE UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Valiente Pantaleón Ramírez Huerta¹

E-mail: vramiezh@unmsm.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9297-056X>

Edgar Vicente Armas¹

E-mail: evicentea@unmsm.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5503-8239>

Luis Ángel Fabián Sotelo¹

E-mail: lfabians@unmsm.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8706-7037>

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ramírez Huerta, V. P., Vicente Armas, E., & Fabián Sotelo, L. A., (2022). Responsabilidad social universitaria y sostenibilidad de calidad en la Universidad Nacional mayor de San Marcos. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S5), 210-223.

RESUMEN

Este artículo de investigación se propuso establecer la relación de la responsabilidad social universitaria (RSU) con la sostenibilidad de la educación de calidad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) del 2017 al 2019 en el marco de la ISO 26000 Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS). Fue una indagación de enfoque cuantitativo, finalidad aplicada, no experimental-transversal, diseño correlacional, método hipotético deductivo; la población estuvo conformada por 3315 docentes, 9495 estudiantes que cursaban el último año y 2564 trabajadores no docentes, la muestra fue 261 docentes, 239 trabajadores no docentes y 213 estudiantes; se recolectaron los datos mediante tres cuestionarios de encuesta; las hipótesis se contrastaron con el índice de correlación Rho de Spearman. Los resultados en una escala de 1 a 5 indican que la práctica de la RSU se ha logrado a nivel "Satisfactorio" con 3.03 y la sostenibilidad de la educación de calidad medida con el nivel de éxito en el seguimiento de los fines de la universidad fue de nivel "Satisfactorio" con 3.51 puntos. Se concluye en primer lugar que existe relación muy significativa entre la RSU con sus siete materias fundamentales establecidos en la norma ISO 26000 y la persecución de los fines de la Universidad en el marco de la ODS 4 educación de calidad con un Rho 0.541. Además, se ha evidenciado la necesidad de tomar acciones para fortalecer la práctica de RSU y así contribuir a la sostenibilidad de la educación de calidad.

Palabras clave: Integración social; desarrollo social; estudios universitarios; educación ambiental; calidad de la educación.

ABSTRACT

This research article set out to establish the relationship between university social responsibility (RSU) and the sustainability of quality education at the Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) from 2017 to 2019 within the framework of ISO 26000 Corporate Social Responsibility. (CSR) and the 2030 Sustainable Development Goals (SDG). It was an inquiry with a quantitative approach, applied purpose, non-experimental-transversal, correlational design, hypothetical-deductive method; The population consisted of 3,315 teachers, 9,495 students who were in their last year, and 2,564 non-teaching workers. The sample was 261 teachers, 239 non-teaching workers, and 213 students; data were collected through three survey questionnaires; The hypotheses were contrasted with Spearman's Rho correlation index. The results on a scale of 1 to 5 indicate that the practice of RSU has been achieved at the "Satisfactory" level with 3.03 and the sustainability of quality education measured with the level of success in following up on the goals of the university was "Satisfactory" level with 3.51 points. It is concluded in the first place that there is a very significant relationship between USR with its seven fundamental subjects established in the ISO 26000 standard and the pursuit of the aims of the University within the framework of ODS 4 quality education with a Rho 0.541. In addition, the need to take actions to strengthen the practice of RSU and thus contribute to the sustainability of quality education has become evident.

Keywords: social integration; social development; university studies; environmental education; Quality of education.

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social (Toca, 2017) es el compromiso asumido por las personas y las organizaciones respecto a sus impactos sociales y ambientales, atañe no solo a las empresas sino a todo tipo de organizaciones, por ende, también a las universidades, según la Organización Internacional de Normalización (Organización Internacional de Normalización, 2010) la perspectiva de que la responsabilidad social comprende a todo tipo de organizaciones nació cuando muchos de ellos tomaron conciencia que tenían la obligación de contribuir al desarrollo sostenible. Los componentes de la responsabilidad social varía en el tiempo y el espacio ya que corresponden a los intereses de la sociedad, en un mundo globalizado existe mayores facilidades de movilidad y acceso a la información por parte de las personas y organizaciones al rededor del orbe para conocer y analizar las decisiones y las acciones de otras organizaciones que inciden en el mundo. (p. 4)

La responsabilidad social según ISO (Organización Internacional de Normalización, 2010) se caracteriza por ser: i) Voluntaria. Porque es potestativo incorporar la rendición de cuentas y las acciones respecto a las externalidades de sus actividades en la sociedad y el ambiente, ii) Utilitaria. Porque procura el cumplimiento de las leyes, valores éticos y de otra índole a nivel internacional, así como de los países y culturas donde se desenvuelve, iii) Inclusiva. Al determinar quiénes tienen intereses en sus decisiones y actividades, de modo que puede ayudarse de ellos para comprender sus impactos y cómo abordarlos, iv) Integral. Al asignar responsabilidades y rendición de cuentas en todos los niveles de la organización y sus grupos de interés, y v) Promotora. Al contribuir al desarrollo sostenible como organización socialmente responsable. (pp. 6-9)

La universidad es una organización social y se vincula con un conjunto de grupos de interés de cuya interacción genera impactos positivos y negativos, los que debe gestionarlos permanentemente para potenciar los positivos y minimizar o eliminar los negativos, de este modo aportar al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Según (Zamudio & Figueroa, 2020) la RSU debe estar presente en la gestión, la docencia, la investigación y los servicios (p. 30), en esa línea RSU es gestionar con ética y eficacia el impacto que ha generado en sus grupos de interés durante el cumplimiento de sus funciones académicas, de investigación científica, de actividades de extensión y contribución en el desarrollo nacional (Perú. Ministerio de Educación, 2014).

Según la ISO 26000 las materias fundamentales de responsabilidad social son siete:

Gobernanza de la organización. Implica la sistematización de la toma de decisiones tendientes al logro de sus objetivos organizacionales incorporando los principios de la responsabilidad social (Organización Internacional de Normalización, 2010, p. 22). Aplicado a las universidades consiste en implementar y practicar como parte inherente a la cultura organizacional la responsabilidad social con las partes interesadas entre ellas la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y egresados), trabajadores no docentes, proveedores de bienes y servicios, etc. Liderar dicha práctica corresponde a las autoridades y funcionarios de la universidad.

Derechos humanos. Así como el gobierno de cada uno de los países debe dirigir sus esfuerzos para el respeto, protección, cumplimiento de los derechos humanos. Toda organización tiene la misma responsabilidad en el ámbito de su influencia (Organización Internacional de Normalización, 2010, p. 22). Concordante con establecido en 1948 “los derechos y las libertades a los que todo ser humano puede aspirar” (Naciones Unidas, 2015a). Por ello, las universidades tienen que gestionar el impacto de las actividades sobre los derechos humanos; también las situaciones de riesgo; evitar la complicidad: resolver las reclamaciones; no discriminar y atender a grupos vulnerables; respetar los derechos civiles y políticos; así como los derechos económicos, sociales y culturales; finalmente cumplir los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Prácticas laborales. En una organización comprenden a las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se desarrolla dentro de la organización, incluso el trabajo tercerizado (Organización Internacional de Normalización, 2010, p. 33). En la universidad comprende la gestión del trabajo como forma de desarrollo humano, de las relaciones laborales, de las condiciones de trabajo, la protección social, el dialogo social, la salud y seguridad ocupacional y la formación en el lugar de trabajo. En el Perú los trabajadores administrativos en las universidades públicas se encuentran al amparo de 3 dispositivos legales: el Decreto Legislativo 276 (Perú. Congreso Nacional, 1984) norma la carrera administrativa sobre el ingreso, los derechos y los deberes de los servidores públicos que prestan servicios permanentes en la Administración Pública, cuyo objeto es la incorporación de personal idóneo y permanente del servicio público (artículo 1). Según el Decreto Legislativo N° 1057 (Perú. Congreso de la República, 2008) El contrato administrativo de servicios es una modalidad especial de contratación laboral, privativa del Estado de carácter transitorio (artículo 3) y Decreto Legislativo 295 “Código

civil" (Perú. Congreso de la República, 1984a) locación de servicios el locador se obliga, sin estar subordinado al comitente, a prestarle sus servicios por cierto tiempo o para un trabajo determinado, a cambio de una retribución (artículo 1764). Por otra parte, el personal docente se vincula a la universidad al amparo de la Ley 30220 (Perú. Ministerio de Educación, 2014) establece que los docentes son ordinarios, extraordinarios y contratados, tienen como funciones la investigación, enseñanza y proyecto social y gestión y sus remuneraciones se homologan con los magistrados judiciales (Artículos 79, 80 y 96).

El ambiente. El desarrollo de las actividades por parte de las organizaciones indudablemente genera impactos en el ambiente, independientemente de su ubicación en el planeta (Organización Internacional de Normalización, 2010). En el Perú, el Decreto Supremo 009-2009 Ministerio del Ambiente, establece que las medidas de Ecoeficiencia en el servicio público se reflejan en los indicadores de desempeño eficiente y se traducen en un ahorro económico para el Estado (Artículo 2°). La actuación responsable de la universidad implica contribuir a la prevención de la contaminación en los recursos ambientales, al uso sostenible de recursos, a la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo; también, a la protección del ambiente, de la biodiversidad y la restauración de los hábitats naturales. (Perú. Presidencia de la República, 2009).

Prácticas justas de operación. Es la política de integridad ética de un ente al realizar operaciones con otras organizaciones ya sean gubernamentales o entes privados, en los diferentes roles, tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, fiscalizadores (Organización Internacional de Normalización, 2010). Lo cual implica que la universidad diseñe y ponga en práctica mecanismos de lucha contra la corrupción, de apoyo a las políticas públicas de integridad a favor del bienestar social, de competencia leal que promueva la innovación y optimización de costos, y de respeto a los derechos de la propiedad establecido como un derecho humano universal. En esa línea ISO (Organización Internacional de Normalización, 2016) emitió la ISO 37001:2016 que constituye una guía para que las organizaciones implementen un sistema de gestión antisoborno (p. 1). Por otra parte, el decreto supremo 044-2018 (Perú. Presidencia de la República, 2018) Presidencia del Consejo de Ministros establece 69 acciones de las cuales 29 para la prevención de la corrupción, 21 para la identificación y gestión de riesgos, y 18 para el fortalecer la capacidad sancionadora del Estado, todo ello para el logro de los 13 objetivos de la Política Nacional de Integridad (p. 12)

Asuntos de consumidores. Toda organización oferta ya sea bienes físicos o servicios a los consumidores y clientes, y debe asumir responsabilidad frente a ellos (Organización Internacional de Normalización, 2010). En el Perú, la Ley 29571 (Perú. Congreso de la República, 2010) persigue que los consumidores obtengan productos y servicios idóneos para ello establece los mecanismos para su protección, reducción de la asimetría informativa, reducción de las conductas y prácticas que las afecten (Artículo II). En este caso las universidades producen y venden servicios de formación profesional, de investigación científica sobre los problemas que aquejan a la sociedad, entre otros. Dichos productos deben ser ofrecidos mediante prácticas justas de mercadotecnia, proveer sus servicios que beneficie a los consumidores gestionando los riesgos de daños, consumo de productos y recursos en el marco del desarrollo sostenible, servicios de atención a usuarios y mecanismos de solución de reclamaciones, protección de datos de los usuarios, provisión de servicios para satisfacer necesidades básicas, educación y toma de conciencia de los usuarios sobre sus derechos y obligaciones.

Participación activa en el desarrollo de la comunidad. Toda organización ya sea en forma individual, o asociada que se propone contribuir al bien público, ayuda a fortalecer a la sociedad civil, involucrándose respetuosamente con la comunidad y sus organizaciones (Organización Internacional de Normalización, 2010). Las universidades responsables socialmente deben participar activamente en la prevención y resolución de problemas de la comunidad, preservar la identidad y la cultura mediante la educación, creación de puestos de trabajo y desarrollo de capacidades, acceso cabal al desarrollo y seguro a las tecnologías, generación de riqueza e ingresos para todos los grupos de interés.

(Medina et al., 2017) se analizan la RSU como una dimensión de la universidad concluyendo que la Universidad es la institución capaz para construir redes para la circulación del conocimiento entre las organizaciones y el resto de la sociedad civil (p. 790). Los autores argumentan que la práctica de RSU conduce a establecer políticas institucionales con incidencia interna y externa de manera holística capaz de dinamizar el desarrollo económico, social y cultural involucrando a la ciudadanía en dicho proceso.

(Yung-Fu & Manh-Hoang, 2021) analizaron sistemáticamente 66 estudios empíricos acerca de la implementación de la RSU en las universidades desde 2004 hasta 2020 en todo el mundo. Mediante análisis bibliométrico de artículos publicados en 27 revistas indizadas en reputadas bases de datos y categorizadas como Q1 y Q2. Encontrando que en general la mayoría de las

universidades han identificado con claridad las iniciativas de RSU considerándola una herramienta útil para la mejora del desempeño universitario y ayudar a lograr la sostenibilidad, también para ayudar a los gobiernos subnacionales a abordar problemas relacionadas con su comunidad mediante actividades de voluntariado, transferencia de conocimiento y realización de proyectos a favor de las comunidades. (pp. 553-559)

El Desarrollo sostenible. Se realiza equilibrando permanentemente el crecimiento económico, la conservación del ambiente y el bienestar social de la humanidad de generación en generación. Según las (Naciones Unidas, 1987) consiste en asegurar la satisfacción de las necesidades de la generación actual sin poner en riesgo la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias (p. 23). A nivel mundial implica un crecimiento económico inclusivo para que las naciones con mayoría de pobres reciban los recursos necesarios para sostener el crecimiento poblacional, las instituciones gubernamentales deben asegurar mecanismos de participación a los ciudadanos en las decisiones de políticas públicas a nivel nacional e internacional. Así, el desarrollo sostenible es un proceso de cambio permanente en cuanto a la explotación de los recursos, el direccionamiento de las inversiones, la orientación del avance tecnológico y la adecuación de las empresas e instituciones en función a satisfacción racional de las necesidades de la generación presente y futura de la humanidad. Un aspecto crucial para encausar el desarrollo sostenible es la educación inclusiva que comprometa a los ciudadanos de hoy a ser consciente de su responsabilidad con la conservación del planeta para la vida.

En cuanto a la finalidad de las organizaciones, afirma que se representa mediante el enunciado que se formula como máximo nivel de respuesta de la razón de su existencia de una empresa o institución. Por su parte (Murillo et al., 2010) afirman que los fines y objetivos en las organizaciones, son imposiciones de los grupos de interés, a través de una lucha transparente o encubierto convirtiendo los fines individuales en organizaciones. (p. 78) Por lo tanto, podemos afirmar que las razones de existencia de la universidad se expresan enunciando sus fines y esta representa los intereses de los grupos de interés. Los fines son aquellos que la organización lo persigue todo el tiempo sin alcánzala nunca, además, está orientada a la calidad, es permanente y los éxitos alcanzados definitivamente prolongan la existencia de la entidad. Definitivamente la persecución exitosa de los fines de la universidad implica el logro de una educación universitaria de calidad, siendo así, encaja en el objetivo 4 de los ODS al 2030.

Una forma de entender el término finalidad es en sentido de intención como propósito, objetivo o blanco (p. 705). En ese sentido, según el artículo 5 de su estatuto la UNMSM persigue los siguientes fines: a) crear, preservar, acrecentar la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad; b) formar profesionales de alta calidad; c) proyectar a la comunidad sus acciones; d) colaborar a la afirmación de la democracia, realizar investigación científica; e) difundir el conocimiento, afirmar y transmitir las identidades culturales del país; f) promover el desarrollo humano; g) servir a la comunidad y al desarrollo integral; y h) formar personas libres con responsabilidad social.

La UNMSM obtuvo su licencia institucional otorgado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) mediante Resolución del Consejo Directivo N° 036-2018-SUNEDU/CD (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, 2018) por el plazo de 10 años (2018-2028) por el mérito de venir cumpliendo adecuadamente con las ocho condiciones básicas de calidad que fueron: i) existencia de objetivos académicos, ii) Oferta educativa, iii) Infraestructura y equipamiento adecuado, iv) Líneas de investigación, v) Personal docente calificado, vi) Servicios educacionales complementarios, vii) Mediación e inserción laboral y viii) Transparencia; demostrando con evidencia documental y física ante los auditores especializados de dicha superintendencia. En este contexto la presente investigación se centra en medir la educación de calidad universitaria mediante el grado de éxito en el seguimiento de sus fines, recurriendo a la percepción de docentes, estudiantes y trabajadores administrativos. (Mollis, 2014)

(Surdez-Pérez et al., 2018) establecen el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la calidad de 9 programas en dos facultades en una universidad pública mexicana, mediante un cuestionario de encuesta aplicada a 380 estudiantes de un total de 7676. Los resultados por cuartiles indican 26% totalmente insatisfechos, 27% poco satisfechos, 23% satisfechos, 24% totalmente satisfechos, por dimensiones en una escala de 1 a 4, la media en el proceso de enseñanza y aprendizaje fue 2.6, de trato respetuoso fue 2.84, de infraestructura fue 1.88 y de autorrealización fue 3.09 (pp. 14-16)

Por otra parte, (Pedraza-Nájar et al., 2017; Contreras-Pacheco et al., 2017) se proponen establecer las variables para medir la gestión de calidad universitaria, seleccionando 25 de 143 artículos difundidos entre el 2002 al 2016 en diferentes bases de datos, determinaron 5 variables: ámbito donde opera, visibilidad en la sociedad, desempeño en el tiempo, recursos necesarios y estrategia competitiva (pp. 21-26). De ello, inferimos que la gestión

de calidad implica logros exitosos en su quehacer por la universidad como ente social.

Según la ISO (Organización Internacional de Normalización, 2010) La responsabilidad social está estrechamente ligada al desarrollo sostenible, se puede utilizar como una forma de resumir las más amplias expectativas de la sociedad que necesitan ser tomadas en cuenta por las organizaciones que buscan actuar responsablemente (p. 9), de ello inferimos que la práctica de responsabilidad social universitaria está relacionada positivamente con el desarrollo sostenible, en este caso a través de la persecución de sus fines por la universidad que necesariamente está vinculada a la calidad educativa.

En este contexto nos propusimos establecer la relación de la práctica de la Responsabilidad Social Universitaria en el marco de la norma ISO 26000 con el seguimiento de los fines de la universidad como medio de sostenibilidad de la educación de calidad ODS 4 en la UNMSM, para lograrlo se desagregó en los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la relación de la gobernanza con el seguimiento de los fines de la universidad.
- Determinar la relación de las prácticas de cuidado del ambiente con el seguimiento de los fines de la universidad.
- Establecer la asociación de las prácticas de derechos humanos con el seguimiento de los fines de la universidad
- Determinar la asociación de las prácticas laborales con el seguimiento de los fines de la universidad
- Establecer la relación de las prácticas justas de operación con el seguimiento de los fines de la universidad

- Establecer la relación de la contribución con el desarrollo de la comunidad con el seguimiento de los fines de la universidad
- Establecer la asociación de las prácticas de asuntos de consumidores con el seguimiento de los fines de la universidad.

La presente investigación diagnosticó la práctica de la RSU y la persecución exitosa de los fines de la UNMSM como forma de sostenibilidad de la educación de calidad, así como el nivel de correlación entre ambas variables. Con la finalidad de promover la participación proactiva de los grupos de interés en las buenas prácticas de RSU e inculcar la necesidad de la sostenibilidad de una educación universitaria de calidad, las que en última instancia repercutirán en la sociedad a través del ejercicio profesional de los graduados y titulados con observancia de las materias fundamentales de responsabilidad social.

METODOLOGÍA

Es una investigación de enfoque cuantitativo, de orientación aplicada, por la relación de variables explicativa, no experimental, retrospectiva, prolectiva, transversal, y de diseño correlacional.

Unidad de Análisis, la práctica de la RSU en la UNMSM durante el 2017 al 2019 según los docentes, los trabajadores no docentes y los estudiantes que cursaban el último año de estudios de su carrera. La población de estudio estuvo compuesta por: 3315 docentes, 9495 estudiantes que cursan el último año y 2564 trabajadores no docentes. Para calcular la muestra se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2P(1 - P)}{(N - 1)e^2 + Z^2P(1 - P)}$$

Dónde: Z = 90% de confianza, p = 50%, e = 5.4%.

Tabla 1. Muestra estratificando de las 20 facultades y administración central

	Facultad / dependencia	Estudiantes	Docentes	No Docentes	Total
1	Letras	13	13	6	32
2	Matemáticas	6	12	3	22
3	Biológicas	5	8	3	16
4	Económicas	14	8	4	25
5	Educación	13	7	9	28
6	Química e Ingeniería Química	8	7	4	20
7	Administración	24	8	5	37
8	Ciencias Contables	18	7	4	29
9	Ciencias Físicas	4	9	3	16
10	Ciencias Sociales	18	11	5	34

11	Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica	11	10	4	24
12	Ingeniería Industrial	10	5	6	20
13	Ingeniería Electrónica	9	6	2	17
14	Ingeniería de Sistemas	10	6	3	19
15	Derecho	27	7	5	39
16	Medicina Veterinaria	4	6	16	26
17	Medicina	21	65	21	107
18	Odontología	4	11	5	20
19	Farmacia y Bioquímica	2	7	3	13
20	Psicología	7	4	3	15
21	Administración Central	0	0	98	98
	Total, muestra mínima	227	217	213	657
	Total, encuestados	261	239	213	713

Fuente: Elaboración de los autores.

Se aplicó en forma presencial tres cuestionarios de encuesta adecuado para cada tipo de informante, recogiendo los datos sobre la práctica de la RSU y seguimiento de los fines de la universidad. Los resultados de la prueba de confiabilidad y validez son óptimos para cada población en estudio siendo estos superiores a 0,7 como se muestra a continuación.

Tabla 2. Confiabilidad del instrumento de medición

	Alfa de Cronbach	Nro. de elementos
Estudiantes	0.953	58
Docentes	0.879	50
No docentes	0.947	49

Fuente: Elaboración de los autores.

Tabla 3. Validez del constructo del instrumento de medición

		Estudiantes	Docentes	No docentes
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0.853	0.706	0.871
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	11092.523	6719.508	5551.046
	gl	1653	946	1176
	Sig.	0.000	0.000	0.000

Fuente: Elaboración de los autores.

Una vez aplicados los instrumentos, los datos se organizaron y procesaron con el software estadístico SPSS versión 25, y hoja de cálculo Ms Excel, se sometió a prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov cuyo valor de significancia fue 0.000, lo cual indicó que los datos no se distribuyen normalmente, por lo tanto, para probar las hipótesis se calculó el índice de correlación Rho Spearman. El puntaje de cada interrogante se halló multiplicando la frecuencia relativa de cada opción de respuesta por el valor asignado a cada opción (0 = no sabe; 1 = totalmente en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4 = de acuerdo; y 5 = totalmente de acuerdo), para las subvariables y variables se promedió los puntajes correspondientes. Luego se calificó con base en los siguientes intervalos: [0 a 2) deficiente, [2 a 3) Regular, [3 a 4) Satisfactorio y [4 a 5) Excelente.

RESULTADOS

A continuación, mostramos los resultados sobre la práctica de la RSU en el marco de la ISO 26000 en la UNMSM durante el 2017 al 2019.

Tabla 4. Responsabilidad Social Universitaria

Aspectos fundamentales	Docente	No docente	Estudiante	Media	Calificación
Gobernanza	3.05	2.87	2.66	2.86	Regular
Derechos humanos	3.37	3.19	3.30	3.28	Satisfactorio
Prácticas laborales	2.85	2.84	3.14	2.94	Regular
Medio ambiente	3.23	2.88	2.86	2.99	Regular
Prácticas justas de operación	3.05	2.92	2.64	2.87	Regular
Asunto de Consumidores	3.34	2.92	3.52	3.26	Satisfactorio
Participación en el desarrollo de la comunidad	3.08	2.90	3.05	2.99	Regular
Promedio RSU	3.14	2.93	3.02	3.03	Satisfactorio

Fuente: Elaboración de los autores.

La práctica de la RSU implica internalizar en la cultura organizacional los siete aspectos fundamentales de la responsabilidad social corporativa establecida en la norma ISO 26000, los resultados muestran que en la UNMSM se ha logrado a nivel "Satisfactorio" con 3.03 puntos. Sin embargo, para los trabajadores no docentes es regular con 2.93 puntos. En la media observamos que la gobernanza y las prácticas justas de operación obtuvieron menor puntaje 2.86 y 2.87 respectivamente, mientras de mayor puntaje fueron derechos humanos y asuntos de consumidores con 3.28 y 3.26 puntos.

El resultado sobre la sostenibilidad de la educación de calidad en la UNMSM a través de la persecución exitosa de los fines de la universidad se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5. Seguimiento de los fines de la universidad

Fines de la universidad	D	ND	E	Media	Calificación
Preserva la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.	3.54	3.39	3.45	3.46	Satisfactorio
Formas profesionales de alta calidad.	3.76	3.61	3.50	3.62	Satisfactorio
Proyecta a la comunidad sus acciones y servicios	3.74	3.36	3.74	3.61	Satisfactorio
Practica la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.	3.61	3.26	3.13	3.33	Satisfactorio
Realiza investigación científica, tecnológica y humanística.	3.92	3.49	3.54	3.65	Satisfactorio
Difunde el conocimiento universal	3.35	3.03	3.16	3.18	Satisfactorio
Afirma y transmite las diversas identidades culturales.	3.69	3.44	3.55	3.56	Satisfactorio
Promueve el desarrollo humano y sostenible.	3.47	3.23	3.45	3.39	Satisfactorio
Sirve a la comunidad y al desarrollo integral.	3.85	3.39	3.49	3.58	Satisfactorio
Forma personas libres para una sociedad libre.	3.92	3.63	3.58	3.71	Satisfactorio
Promedio	3.68	3.38	3.46	3.51	Satisfactorio

D = docentes, ND = no docentes, E = estudiantes

Fuente: Elaboración de los autores.

El nivel de éxito en la persecución de los fines de la universidad por la UNMSM en el periodo de estudio fue "Satisfactorio" con 3.51 puntos, todos los fines con puntaje satisfactorio. Los más optimistas son los docentes, seguido por los

estudiantes y finalmente los trabajadores no docentes. El fin con mayor puntaje es el de formar personas libres para una sociedad libre con 3.71 puntos y el de menor puntaje fue la difusión del conocimiento universal con 3.18 puntos.

Con respecto a cada uno de los aspectos fundamentales de la Responsabilidad Social Corporativa establecidas por la norma ISO 26000 se detalla en las siguientes:

Tabla 6. Gobernanza

	D	ND	E	Media	Calificación
Las autoridades promueven el involucramiento de los docentes, estudiantes y trabajadores no docentes en la práctica de RSU.	3.22	2.79	2.71	2.91	Regular
Las dependencias administrativas centrales y de las facultades desempeñan sus funciones atendiendo a los estudiantes en el marco de la RSU	2.97	2.86	2.62	2.82	Regular
La UNMSM cuenta con políticas y procedimientos administrativos y académicos en la que se incluye aspectos de RSU.	3.21	3.00	2.86	3.03	Satisfactorio
Se realizan campañas de sensibilización en RSU con guías, folletos, trípticos físicos y/o virtuales (web).	2.80	2.85	2.43	2.69	Regular
Gobernanza promedio	3.05	2.87	2.66	2.86	Regular

D = docentes, ND = no docentes, E = estudiantes.

Fuente: Elaboración de los autores.

En cuanto a la incorporación de los principios de la RSU en la cultura organizacional promovida por las autoridades y funcionarios tendiente al logro de sus objetivos institucionales fue "regular" con 2.86 puntos, según los docentes 3.05 puntos, los trabajadores no docentes 2.87 puntos y los estudiantes 2.66. El de mayor puntaje fue la inclusión de la RSU en las políticas y procedimientos administrativos y académicos 3.03 de 5. El que obtuvo menor puntaje fue la realización de campañas de sensibilización sobre RSU 2.69 de 5.

Tabla 7. Práctica de Derechos Humanos

	D	ND	E	Media	Calificación
Hay equidad de género en las instancias de gobierno de las facultades y la UNMSM.	3.19	3.23	3.31	3.25	Satisfactorio
La UNMSM cuenta con políticas y procedimientos para acabar con la discriminación, y los aplican cuando ocurren incidentes.	3.15	3.03	2.87	3.02	Satisfactorio
Los miembros de la comunidad universitaria actuamos con respeto por la diversidad humana que hay en ella sin discriminar por motivo de raza, sexo, nacionalidad, impedimento físico, religión o estilo de vida.	3.76	3.43	3.36	3.52	Satisfactorio
Existe en la UNMSM un programa de becas y ayudas dirigido a población vulnerable (indígenas, minoría racial, estudiantes de escasos recursos, etc.) que facilita su acceso a la formación académica.	3.22	3.01	3.22	3.15	Satisfactorio
Como ciudadano puedo participar en la vida institucional de la UNMSM.	3.51	3.23	3.72	3.49	Satisfactorio
Derechos Humanos promedio	3.37	3.19	3.30	3.28	Satisfactorio

D = docentes, ND = no docentes, E = estudiantes

Fuente: Elaboración de los autores.

Respeto a la protección y respeto de los derechos humanos en la UNMSM, fue "satisfactorio" obteniendo 3.28 puntos, todos los ítems en nivel satisfactorio. Según los docentes con 3.37 puntos, los trabajadores no docentes 3.19 puntos y los estudiantes 3.30 puntos. El de mayor puntaje 3.52 puntos fue el respeto de la diversidad humana por los miembros de la comunidad universitaria, y el de menor puntaje las políticas y procedimientos para acabar con la discriminación con 3.02 puntos en promedio.

Tabla 8. Prácticas Laborales

	D	ND	E	Media	Calificación
Estoy conforme con el nivel de remuneración que me brinda la UNMSM y hay un buen clima laboral.	2.17	2.31	2.98	2.49	Regular
Estoy conforme con los beneficios sociales y profesionales que me brinda la UNMSM. Entre profesores, trabajadores no docentes y estudiantes hay un trato de respeto y colaboración.	2.37	2.41	3.52	2.76	Regular
Dentro de la UNMSM se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad entre docentes, estudiantes y no docentes.	2.99	3.05	3.25	3.10	Satisfactorio
Existe un buen clima laboral, se fomenta el diálogo con los docentes, trabajadores y estudiantes o sus representantes para lograr la justicia social, la estabilidad y la paz.	3.12	3.01	3.11	3.08	Satisfactorio
La UNMSM brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los docentes, trabajadores no docentes y estudiantes.	3.03	2.88	2.98	2.96	Regular
No existe discriminación en el acceso al trabajo ni en la carrera administrativa, ya sea por género, religión, raza, nivel socioeconómico, origen geográfico, orientación sexual, afiliación política, creencias religiosas.	3.44	3.36	3.00	3.27	Satisfactorio
Prácticas Laborales promedio	2.85	2.84	3.14	2.94	Regular

D = docentes, ND = no docentes, E = estudiantes

Fuente: Elaboración de los autores.

Respeto al cumplimiento de la legislación laboral, el ambiente de trabajo seguro, las remuneraciones dignas, la auto-realización como de las personas con aspiraciones en la UNMSM está en un nivel “regular” con 2.94 puntos, según los docentes con 2.85 puntos, los trabajadores no docentes 2.84 puntos y los estudiantes 3.14 puntos. El ítem con mayor puntaje fue la no discriminación en el acceso al trabajo 3.27 de 5 puntos, el de menor puntaje las remuneraciones dignas y clima laboral con 2.49 de 5 puntos

Tabla 9. Medio Ambiente

	D	ND	E	Media	Calificación
En la UNMSM promuevo la protección del medio ambiente implantando políticas o actividades tales como, apagado de luz de salones sin uso, apagado de computadoras, monitoreando fugas de agua potable, etc.	3.57	3.10	2.79	3.16	Satisfactorio
La organización de la vida en el campus universitario promueve la adquisición de buenos hábitos de cuidado medioambiental.	3.29	2.88	3.09	3.08	Satisfactorio
En la UNMSM propicia el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes a través de: sembrío de árboles, prohibición de arrojado de basura, reutiliza de podas, riego con agua tratada.	3.49	3.53	3.19	3.40	Satisfactorio
En la UNMSM se promueve el no uso de papeles para la presentación de trabajos en los cursos, expedientes, etc.	3.21	2.53	2.35	2.70	Regular
En la UNMSM se capacita en temas ambientales y promueve proyectos con fines sociales y ambientales.	2.57	2.33	2.87	2.59	Regular
Medio Ambiente promedio	3.23	2.88	2.86	2.99	Regular

D = docentes, ND = no docentes, E = estudiantes

Fuente: Elaboración de los autores.

Sobre la prevención de la contaminación en los recursos ambientales, uso sostenible de dichos recursos, mitigación del cambio climático y adaptación al mismo; protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales, obtiene 2.99 puntos en promedio calificándose “regular”. Según los docentes 3.23 puntos, para los trabajadores no docentes 2.88 puntos y los estudiantes 2.86 puntos. El que obtuvo mayor puntaje fue el cuidado y

mantenimiento de las áreas verdes en el campus con 3.40 de 5 puntos, el de menor puntaje la capacitación y promoción de proyectos con fines ambientales con 2.59 de 5 puntos.

Tabla 10. Prácticas Justas de Operación

	D	ND	E	Media	Calificación
En la UNMSM se transparenta la gestión a través de la disponibilidad de datos, información y reportes periódicos de la gestión universitaria.	2.97	2.80	2.56	2.78	Regular
Tanto los alumnos, docentes y personal administrativo tienen una conducta ética y responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.	3.87	3.56	2.99	3.47	Satisfactorio
Los miembros de la alta dirección (Rector, vicerrectores, jefes de oficina, decanos, directores de escuela, etc.) desempeñan sus funciones de manera responsable empleando la ética, principios y valores.	3.21	3.09	2.54	2.95	Regular
Los proveedores de la universidad ofertan sus productos (Bs y Ss.) y compiten entre ellos bajo reglas claras y sin favoritismo de ningún tipo.	2.58	2.59	2.63	2.60	Regular
En la UNMSM se promueve la práctica de responsabilidad social en los proveedores incorporándolo en las bases de las contrataciones y adquisiciones.	2.62	2.58	2.49	2.57	Regular
Prácticas Justas de Operación promedio	3.05	2.92	2.64	2.87	Regular

D = docentes, ND = no docentes, E = estudiantes

Fuente: Elaboración de los autores.

Sobre la lucha contra la corrupción, apoyo a las políticas públicas a favor del bienestar social, de competencia leal, y de respeto a los derechos de la propiedad, se encuentra en un nivel regular con 2.87 puntos. Para los informantes docentes con 3.05 puntos "satisfactorio", trabajadores no docentes 2.92 "regular" y estudiantes 2.64 puntos "regular". El de mayor puntaje la conducta ética y responsabilidad en el desempeño de sus funciones de docentes, trabajadores no docentes y estudiantes con 3.47 de 5 puntos, y el de menor puntaje fue la promoción de la responsabilidad social en los proveedores con 2.57 de 5 puntos.

Tabla 11. Asunto de Consumidores

	D	ND	E	Media	Calificación
La UNMSM brinda a los estudiantes de pregrado y de posgrado una formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables.	3.51	3.02	3.33	3.28	Satisfactorio
Los docentes, estudiantes y trabajadores no docentes nos reunimos para analizar los aspectos de responsabilidad social ligados a las carreras profesionales que se enseña.	2.96	2.82	3.61	3.13	Satisfactorio
Los contenidos de las asignaturas y las experiencias formativas facilitan la elaboración de propuestas para resolver problemas sociales.	3.02	2.79	3.46	3.09	Satisfactorio
La formación en la universidad promueve en los estudiantes un espíritu crítico sobre el contexto social y medioambiental.	3.51	3.05	3.73	3.43	Satisfactorio
Los docentes promueven, a través de los cursos a su cargo, la interacción de los estudiantes con diversos grupos sociales como dependencias del Estado, ONG, organismos internacionales, empresas, entre otros.	3.18	2.90	3.34	3.14	Satisfactorio
La formación en la universidad prepara para identificar los potenciales impactos negativos del ejercicio de la profesión en los grupos de interés.	3.84	3.74	3.65	3.74	Regular
Asunto de Consumidores promedio	3.34	3.05	3.52	3.26	Satisfactorio

D = docentes, ND = no docentes, E = estudiantes

Fuente: Elaboración de los autores.

La prestación de servicios educativos, el desarrollo de la investigación científica, etc. gestionado los riesgos de daños en el marco del desarrollo sostenible, y servicios de atención a usuarios y mecanismos de solución de reclamaciones, protección de datos de los usuarios, se encuentra en un nivel “satisfactorio” con 3.26 puntos, según docentes 3.34 puntos “satisfactorio”, según trabajadores no docentes 3.05 “satisfactorio” y estudiantes 3.52 puntos “satisfactorios”. El elemento de mayor puntaje fue la preparación para identificar potenciales impactos negativos del ejercicio de la profesión en los grupos de interés con 3.74 puntos, mientras que el de menor puntaje fue que los contenidos de los cursos facilitan propuestas para el desarrollo de problemas con 3.09 puntos.

Tabla 12. Participación en el Desarrollo Comunidad

	D	ND	E	Media	Calificación
La universidad cuenta con líneas de investigación orientadas al desarrollo social y a la sostenibilidad ambiental.	3.46	3.12	3.04	3.21	Satisfactorio
Los temas de la agenda de investigación son definidos en consulta con grupos externos (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas, etc.).	2.85	2.71	3.08	2.88	Regular
En la UNMSM tengo la oportunidad de abordar problemas que aquejan a grupos vulnerables de la sociedad - migrantes, poblaciones indígenas, adultos mayores.	2.97	2.92	3.06	2.98	Regular
La universidad promueve proyectos de investigación vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	3.34	2.69	2.92	2.99	Regular
La universidad promueve el diálogo entre investigadores y con los responsables de las políticas públicas.	3.06	2.64	3.13	2.94	Regular
La universidad cuenta con medios específicos de divulgación científica dirigidos a públicos no académicos.	2.99	3.30	2.80	3.03	Satisfactorio
Se mide el impacto social de los conocimientos producidos por la universidad.	2.79	2.88	2.83	2.83	Regular
La universidad ayuda a comunidades vulnerables a producir sus propios conocimientos.	2.59	2.71	2.65	2.65	Regular
La universidad promueve el desarrollo de la capacidad investigadora en sus estudiantes, incorporándolos en los proyectos de investigación	3.67	3.16	3.31	3.38	Satisfactorio
Participación Desarrollo Comunidad promedio	3.08	2.90	2.98	2.99	Regular

D = docentes, ND = no docentes, E = estudiantes

Fuente: Elaboración de los autores.

Respecto a la participación activa en la prevención y resolución de problemas de la comunidad, preservar la identidad y la cultura mediante la educación, creación de puestos de trabajo y desarrollo de capacidades en la UNMSM obtiene 2.99 puntos en promedio calificándose “regular”, según los docentes con 3.08 puntos “satisfactorio”, los trabajadores no docentes 2.90 puntos “regular” y los estudiantes 2.98 “regular”. El elemento con mayor puntaje fue la promoción de la capacidad investigadora de los estudiantes con 3.38 puntos y el menor puntaje fue la ayuda de la UNMSM a comunidades vulnerables a producir sus propios conocimientos con 2.65 puntos.

DISCUSIÓN

La práctica de la RSU como la gestión idónea con base en la aplicación de los siete aspectos fundamentales que lo conforman según la norma ISO 26000 las que hemos contextualizado a la universidad. Los resultados hallados en cuanto a su grado de aplicación en conjunto por la UNMSM en una escala de 1 a 5 obtuvo 3.03 puntos, calificándose “satisfactorio”. Por otra parte, el nivel de éxito en el seguimiento de los fines de la universidad que implica sostenibilidad de educación de calidad medida obtuvo 3.51 puntos calificándose “satisfactorio”. Según el Rho de Spearman la práctica de responsabilidad social está asociado directa y muy significativamente al logro de fines de la universidad, dichos resultados indican que hay un tramo para la mejora en el nivel satisfactorio de 0.97 en RSU y 0.49 en el logro de fines de la universidad y de 0.01 a 1 en el nivel de excelente.

En cuanto a la práctica RSU el resultado es similar con el hallazgo de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria (2019) en 40 universidades de Perú, Colombia y México fueron calificados entre 2 y 3 puntos y ninguna alcanzó puntaje

entre 4 y 5 de excelencia. En tanto, (Yung-Fu & Manh-Hoang, 2021) acerca de la implementación de la RSU en las universidades del mundo desde 2004 hasta 2020, afirma que la mayoría ha identificado que las iniciativas de RSU mejoran el desempeño universitario y ayudan a la sostenibilidad.

Sobre la calidad de la educación universitaria es similar a los encontrado por (Surdez-Pérez et al., 2018) en una universidad pública mexicana, en una escala de 1 a 4, la media del proceso de enseñanza y aprendizaje fue 2.6, de trato respetuoso fue 2.84, de infraestructura fue 1.88 y de autorrealización fue 3.09. Por otra parte, (Pedraz-Nájar et al., 2017) establece 5 variables de la calidad de educación universitaria: ámbito donde opera, visibilidad en la sociedad, desempeño en el tiempo, recursos necesarios y estrategia competitiva.

En cuanto a la práctica en la UNMSM de los siete aspectos de la RSC establecidos en la norma ISO 26000 se ha determinado: La gobernanza que implica involucrar a los grupos de interés en la práctica de RSU, obtuvo 2.86 de 5 puntos, calificada como “regular”. Respecto al respeto a los derechos humanos obtuvo 3.28 de 5 puntos, calificándose “satisfactorio”. En cuanto, a las prácticas laborales que implica el cumplimiento de la legislación laboral para el desarrollo de un trabajo digno a la persona humana, obtuvo 3.28 de 5 puntos calificándose “satisfactorio”. Por otra parte, sobre la mitigación de sus impactos ambientales negativos, en se puntúa 2.99 de 5 puntos calificándose “regular”. En cuanto, a las prácticas justas de operación consiste en la lucha contra la corrupción en sus interrelaciones con sus grupos de interés, estuvo en un nivel “regular” con 2.87 de 5 puntos. En relación con que toda organización socialmente responsable se preocupa por el asunto de los consumidores, obtuvo 3.26 de 5 puntos calificándose “satisfactorio”. Finalmente, sobre la participación en el desarrollo de la comunidad, obtuvo 2.99 de 5 puntos calificándose “regular”.

La hipótesis fue: “los siete aspectos fundamentales de RSU están asociados directa y muy significativamente al logro de fines de la universidad, es decir, con la sostenibilidad de la educación universitaria de calidad.”

Tabla 13. Correlación rho de Spearman

	Variables / Subvariables	Rho de Spearman	P valúe
Responsabilidad Social Universitaria		0.541	.000
Gobernanza		0.321	.000
Derechos humanos		0.363	.000
Prácticas laborales	versus	0.305	.000
Medio ambiente		0.406	.000
Prácticas justas de operación		0.421	.000
Asuntos consumidores		0.486	.000
Participación en el desarrollo de la comunidad		0.548	.000

Fuente: Elaboración de los autores.

Según la tabla 11 podemos afirmar que la práctica de RSU en el marco de la ISO 26000 está asociado directa y muy significativamente con la sostenibilidad de educación de calidad medida como el grado de éxito en el seguimiento de los fines de la UNMSM. Lograron la calificación de “satisfactorio” con 3.03 y 3.51 respectivamente en una escala de 1 a 5, hay un tramo pendiente dentro del nivel satisfactorio y luego alcanzar el nivel de excelencia.

Proponemos como tema de futuras investigaciones la RSU incorporando como informantes a todos los grupos de interés de la universidad.

CONCLUSIONES

La práctica de responsabilidad social universitaria como un todo está asociado directa y muy significativamente con la educación de calidad medida como el grado de logro de los fines de la universidad en la UNMSM. Rho de Spearman = 0.541, P valúe = 0.000. Se lograron a nivel “satisfactorio” con 3.03 y 3.51 respectivamente en una escala de 1 a 5, hay un tramo de mejora en el nivel satisfactorio y todo el tramo del nivel de excelencia.

La práctica de la gobernanza está asociado directa y muy significativamente el grado de logro de los fines de la universidad en la UNMSM, Rho de Spearman = 0.321, P valúe = 0.000. Su práctica fue “regular” con 2.86 y “satisfactorio”

con 3.51 respectivamente en una escala de 1 a 5, hay un tramo de mejora en el nivel regular, todo el tramo de satisfactorio y de excelencia para la gobernanza.

La práctica del respeto a los derechos humanos está asociado directa y muy significativamente con el grado de logro de los fines de la universidad en la UNMSM. Rho de Spearman = 0.336, P valúe = 0.000. Su práctica fue "satisfactorio" con 3.28 y "satisfactorio" con 3.51 respectivamente en una escala de 1 a 5, hay un tramo de mejora en el nivel satisfactorio y todo el tramo del nivel de excelencia.

El respeto a los derechos laborales está asociado directa y muy significativamente con el grado de logro de los fines de la universidad en la UNMSM. Rho de Spearman = 0.305, P valúe = 0.000. Su práctica fue "satisfactorio" con 3.28 y "satisfactorio" con 3.51 respectivamente en una escala de 1 a 5, hay un tramo de mejora a nivel satisfactorio y todo el tramo del nivel de excelencia.

El respeto al medio ambiente está asociado directa y muy significativamente con el grado de logro de los fines de la universidad en la UNMSM. Rho de Spearman = 0.406, P valúe = 0.000. Su práctica fue "regular" con 2.99 y "satisfactorio" con 3.51 respectivamente en una escala de 1 a 5, hay un tramo pendiente dentro del nivel satisfactorio y todo el tramo del nivel de excelencia.

Las prácticas justas de operación están asociado directa y muy significativamente con el grado de logro de los fines de la universidad en la UNMSM. Rho de Spearman = 0.421, P valúe = 0.000. Su práctica fue "regular" con 2.87 y "satisfactorio" con 3.51 respectivamente en una escala de 1 a 5, hay un tramo de mejora en del nivel regular, todo el tramo del nivel satisfactorio y todo el tramo del nivel de excelencia para las prácticas justas de operación.

La preocupación de los asuntos de consumidores está asociado directa y muy significativamente con el grado de logro de los fines de la universidad en la UNMSM. Rho de Spearman = 0.486, P valúe = 0.000. Su práctica fue "satisfactorio" con 3.26 y "satisfactorio" con 3.51 respectivamente en una escala de 1 a 5, hay un tramo de mejora dentro del nivel satisfactorio y todo el tramo del nivel de excelencia para los asuntos de consumidores

La Participación en el desarrollo de la comunidad está asociado directa y muy significativamente con el grado de logro de los fines de la universidad en la UNMSM. Rho de Spearman = 0.548, P valúe = 0.000. Su práctica fue "regular" con 2.99 y "satisfactorio" con 3.51 respectivamente en una

escala de 1 a 5, hay un tramo de mejorar en el nivel satisfactorio y todo el tramo del nivel de excelencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Contreras-Pacheco, O. E., Avella, A. C. P., & Pérez, M. J. M. (2017). La inversión de impacto como medio de impulso al desarrollo sostenible: una aproximación multicaso a nivel de empresa en Colombia. *Estudios Gerenciales*, 33(142), 13-23.
- Medina, R., Franco, M., Torres, L., Velázquez, K., Valencia, M., & Valencia, A. (2017). La responsabilidad social universitaria en la actual sociedad del conocimiento. Un acercamiento necesario: a necessary approach. *Medisur*, 15(6), 786-791.
- Mollis, M. (2014). Administrar la crisis de la educación pública y evaluar la calidad universitaria en América Latina: dos caras de la misma reforma educativa. *Revista de la educación superior*, 43(169), 25-45. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0185276015000047?token=15D90997806F8D5050CFBA98C5AE513BF728EC87E4003D5747ECFD608888DBED43E3A09C99E94AA88CA91E30DCAEDB00&originRegion=us-east-1&originCreation=20220924224545>
- Murillo, G., Hernán, C., & Perdomo, G. (2010). Gestión, poder, innovación y estrategia en las organizaciones. Programa Editorial UNIVALLE. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AxPmDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA114&dq=Murillo,+G.,+Gonz%C3%A1lez,+C.,+y+Perdomo,+G.,+\(2017\).+Gesti%C3%B3n,+poder,+innovaci%C3%B3n+y+estrategia+en+las+organizaciones.+Editorial+Universidad+del+Valle.&ots=QSPx93Gk8q&sig=Ykpu4nGj8q4Es4crpJd7-bzCVaE#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AxPmDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA114&dq=Murillo,+G.,+Gonz%C3%A1lez,+C.,+y+Perdomo,+G.,+(2017).+Gesti%C3%B3n,+poder,+innovaci%C3%B3n+y+estrategia+en+las+organizaciones.+Editorial+Universidad+del+Valle.&ots=QSPx93Gk8q&sig=Ykpu4nGj8q4Es4crpJd7-bzCVaE#v=onepage&q&f=false)
- Naciones Unidas (2015a). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Naciones Unidas. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Naciones Unidas. https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Organización Internacional de Normalización (2010). Guía de Responsabilidad Social. Organización Internacional de Normalización. <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>.
- Organización Internacional de Normalización (2016). ISO 37001:2016 Sistemas de gestión antisoborno - Requisitos con orientación para su uso. <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:37001:ed-1:v1:es>

- Pedraza-Nájar, X. L., Rodríguez-Rojas, Y. L., & Juárez, J. P. (2017). Medición de la gestión de la calidad universitaria: revisión bibliográfica. *SIGNOS- Investigación en sistemas de gestión*, 9(1), 19-30. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/signos/article/view/3999/3823>
- Perú. Congreso de la República. (1984). Decreto Legislativo 276. Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público. http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_per_2_dec_leg_276.pdf
- Perú. Congreso de la República. (1984). Decreto Legislativo 295 (1984) Código civil. http://www.mintra.gob.pe/migrante/pdf/decreto_legislativo_295.pdf
- Perú. Congreso de la República. (2008). Decreto Legislativo N° 1057. Regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/861868/Decreto_Legislativo_1057.pdf?v=1592495571
- Perú. Congreso de la República. (2010). Ley N° 29571 (2010). Código de protección y defensa del consumidor. https://www.gacetajuridica.com.pe/boletin-nvnet/img_bol08/COdigo%20de%20proteccion%20y%20defensa%20del%20consumidor.pdf
- Perú. Ministerio de Educación. (2014). Ley N° 30220 (2014). Ley Universitaria. Ministerio de Educación de Perú. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_peru_6035.pdf
- Perú. Presidencia de la República. (2009). Decreto supremo N° 009-2009-MINAM (2009). Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público servicios. https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/ds_009-2009-minam.pdf
- Perú. Presidencia de la República. (2018). Decreto supremo N° 044-2018 PCM (2018). Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2018). Resolución del Consejo Directivo N° 036-2018-SUNEDU/CD. Otorga la licencia institucional a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para ofrecer el servicio educativo superior universitario. SUNED. <https://www.sunedu.gob.pe/resolucion-del-consejo-directivo-no-036-2018-sunedu-cd/>
- Surdez-Pérez, E. G., Sandoval-Caraveo, M. D. C., & Lamoyi-Bocanegra, C. L. (2018). Satisfação estudantil na avaliação da qualidade educativa universitária. *Educación y educadores*, 21(1), 9-26. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v21n1/0123-1294-eded-21-01-00009.pdf>
- Toca, C. (2017). Aportes a la responsabilidad social. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 62(230), 393-407. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0185191817300338?token=D94022C4A97DF6D30E1B6EA318A5163189244672FB291C7DB1A36124CE24AC890ACC0FB6B89C8F2F5C38C6200601CD42&originRegion=us-east-1&originCreation=20220924230243>
- Yung-Fu, H., & Manh-Hoang Do. (2021). Review of empirical research on university social responsibility. *The International Journal of Educational Management*, 35(3), 549-563.
- Zamudio, F., & Figueroa, A. (2020). Génesis de la responsabilidad social y su impacto en las instituciones de educación superior de México. *Revista Espacios*, 41(04), 1-11. <http://sistemasblandosxd.revistaespacios.com/a20v41n04/a20v41n04p22.pdf>